



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

03 MAR 2020

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

392987

DECRETO N° 528
QUILLON, martes 25 febrero 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 34-171~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : PEDREROS MEDINA MIGUEL ALEJANDRO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 2.112.547

Y SON: DOS MILLONES CIENTO DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 97 POR \$2.367.000.- A MIGUEL PEDREROS MEDINA, POR PRESTAR SERVICIOS COMO COORDINADOR DE LA OFICINA DE TURISMO Y CULTURA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2020, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 402 DE FECHA 22 DE ENERO DE 2020, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N° 129 DE FECHA 10/01/2020, QUE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO "PROGRAMA VALORIZADO Y LOGÍSTICO DE APOYO EN LA ADMINISTRACIÓN - 2020". SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	600001	Prestaciones de Servicios	2.367.000		[REDACTED]	B-97
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		2.112.547	[REDACTED]	C-0
2141103		Retencion 10.75%		254.453	[REDACTED]	B-97

TOTALES : 2.367.000 2.367.000

DIRECTOR DE CONTROL
 27 FEB 2020

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 CONTROL INTERNO

SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE

POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENÉSE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
21040510			
EGRESO N° 528	FECHA DE PAGO 06 MAR 2020	FIRMA	

TESORERO MUNICIPAL
 QUILLON

PAGADO

RECIBI CONFORME